El ex embajador chileno en la ONU revela las presiones de España el 11-M

"Fue una sorpresa la insistencia española en culpar a ETA", señala

ERNESTO EKAIZER

El Gobierno de José María Aznar se opuso el 11 de marzo de 2004, tras el atentado terrorista en Madrid, a que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas declarase que el ataque fue "presuntamente cometido por ETA", y exigió una condena expresa de la citada banda terrorista, según Heraldo Muñoz, ex embajador de Chile ante la ONU, en su libro Una guerra en solitario al narrar la "conexión española" con la guerra de Irak.

Muñoz era ministro secretario general del Gobierno del presidente Ricardo Lagos cuando EE UU ordenó, el 19 de marzo de 2003, invadir Irak. Los preparativos de la guerra los vivió desde el Palacio de la Moneda, en Santiago de Chile. En Nueva York recayó en el entonces embajador de Chile ante la ONU, Juan Gabriel Valdés, seguir las maniobras diplomáticas de Estados Unidos, Reino Unido y España para conseguir, sin éxito, que el Consejo de Seguridad legalizara la guerra de Irak. Más tarde, en junio de 2003, Muñoz fue nombrado embajador de Chile ante la ONU.

Muñoz, empero, retrotrae sus recuerdos al 29 de enero de 2003, fecha en la cual el entonces presidente del Gobierno español, José maría Aznar, y el primer ministro británico, Tony Blair, publicaron junto con otros seis países de Europa del Este lo que se llamó la Carta de los Ocho, en la que estos países se alineaban con la Administración de Bush, desmarcándose de Francia y Alemania en relación con Irak.

"El presidente Bush estaba encantado. Según un diplomático español, le envió una nota escrita a mano en letras mayúsculas a Aznar diciendo: 'José María, que Dios te bendiga a ti y a España. George W". Pero ésa era solamente la primera parte del plan", señala Muñoz en su libro, publicado en estos días por la editorial El Tercer Nombre. "El día en que se publicó la Carta de los Ocho, 10 países de Europa central y oriental recibieron un borrador para agregar a su propia declaración, preparado por un lobbista norteamericano vinculado al Pentágono. El propósito era doble: primero, remarcar las diferencias entre la vieja Europa, representada por Francia y Alemania, y la nueva Europa de los candidatos a entrar en la OTAN y la UE; segundo, la declaración de los 10 solidarizándose con Washington facilitaría una próxima votación favorable en el Congreso estadounidense para la aceptación de siete de ellos en la OTAN. Además, el plan era publicar la carta de Europa oriental y central el 5 de febrero de 2003, coincidiendo con el día en que el secretario de Estado norteamericano, Colin Powell, presentaría su discurso acerca de la evidencia de las armas de destrucción masiva ante el Consejo de Seguridad. De hecho, la carta se refería a la "evidencia convincente" de Powell, aunque nadie la había visto ni oído aún".

El relato de Muñoz aborda la jornada del 11 de marzo de 2004. "La mañana del 11 de marzo, temprano en Nueva York... Después de intentar localizar al embajador Inocencio Arias, que había viajado a Viena por motivos oficiales, hablé con la representante permanente alterna, embajadora

Ana María Menéndez, y le ofrecí las condolencias de Chile. Sugerí que al menos se debía redactar una declaración presidencial del Consejo de Seguridad o incluso votar una resolución de condena a la acción terrorista. Menéndez agradeció el gesto y dijo que acababa de conversar con el presidente del Consejo de Seguridad, que tenía la intención de llamar a consultas de emergencia durante las cuales la delegación española pediría una resolución".

Y he aquí una narración minuciosa de lo que ocurrió a continuación. "Cuando el Consejo se reunió poco más tarde esa misma mañana, fue una sorpresa para todos cuando la delegación española insistió fuertemente en culpar al grupo terrorista ETA. La representante adjunta (Menéndez) de España se acercó a los asientos de Brasil y Chile para subrayarnos la importancia que tenía para España una mención explícita a ETA en la resolución. El embajador brasileño y yo hicimos notar que todas las resoluciones anteriores condenando ataques terroristas nunca se refirieron a autorías específicas. La actitud de los alemanes y rusos era aún más reticente en cuanto a mencionar a ETA o a cualquier grupo específico".

Muñoz, acto seguido, se puso en contacto con Chile. "Después de mencionarle telefónicamente la situación a la canciller Soledad Alvear, ella mencionó que seguramente los españoles harían *lobby* en las capitales de los miembros del Consejo de Seguridad. Acordamos que buscaríamos el consenso, tomando en cuenta que sería impensable un voto dividido en relación con un asunto tan delicado. Si fuese posible no se haría ninguna referencia a ETA, pero, en último término, nos plegaríamos al sentimiento del Consejo".

¿Qué pasó a continuación? "Los rusos", recuerda Muñoz, "continuaron oponiéndose a la mención a ETA, pero los alemanes cedieron. La delegación rusa entregó una propuesta de compromiso: agregar al párrafo que condenaba los ataques terroristas una frase que decía, "presuntamente cometido por ETA", Menéndez explicó que no tenía "ningún margen de flexibilidad". "Tengo instrucciones de Madrid", insistía, mientras se paseaba agitada por los corredores del Consejo con su teléfono pegado a su oreja. Los rusos se rindieron. Al lograrse un acuerdo pleno nos trasladamos al salón principal para votar. La condena a ETA fue unánime... Las últimas noticias indicaban que se había descubierto un vínculo entre Al Qaeda y las explosiones".

MISION ONU

CC:

REPER COPS; REPER US

MISION ONU

A:

MAE

Fecha:

11-03-2004 18:33

Prioridad: Rutina Clasificación:

Reservado

Número:

000312

Copia:

GABINETE MINISTRA; SE ASUNTOS EXTERIORES; SG ASUNTOS

EXTERIORES; SUBSECRETARIA; NACIONES UNIDAS REPER COPS; REFER UE

Asunto:

CS ADOPTA UNANIMEMENTE RESOLUCION CONDENANDO ATENTADOS

TERRORISTAS MADRID

Texto:

HA ADOPTADO UNANTHEMENTE ESTA MANAMA RESOLUCTON 1530 QUE CONDENA PNERGICAMENTE LOS ATENTADOS PERPETRADOS EN MADRID POR EL GRUPO TERRORISTA ETA.

PRESIDENCIA FRANCESA HA SIDO EXTREMADAMENTE COOPERADORA CON DELEGACION ESPANOLA. SIGUISMOO INSTRUCCIONIS DE VE REMOS ANADIDO A TEXTO INICIAL FRANCES, QUE REPRODUCIA EL MODELO DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS CON ANTERIORIDAD CONDENANDO ATENTADOS, LA MENCION ESPECIFICA A QUE ATENTADOS FUERON COMETIDOS POR GRUPO TERRORISTA ETA.

A ESTA MENCICN SE RESISTIERON RUSIA Y ALEMANTA, QUE ACABARON CEDIENDO, EN EL CASO ALBMAN TRAS RECIBIR EMBAJADOR RP LLAMADA DEL MAE FISCHER, QUE LE PRODUJO VISIBLE IRRITACION, EN PARTE DIRIGIDA MACIA NUESTRA DELEGACION.

RECIBIDO NUMEROSOS PESAMES, POR ESCRITO Y PERSONALES DE NUMEROSOS MIEMBROS DE MNOU. LA EXCEPCIÓN EA SIDO EL RP DE ALEMANIA Y EL SG. CON QUIEN SE CELEBRABA EOY EL ALMUERZO MENSUAL DE LOS EMBAJADORES DE LOS 15 MIRMBROS DEL CS. SU JEFE DE GABINETE SI ME EXPRESO SUS CONDOLENCIAS PERSONALMENTE

FIN MISION ONU

Firma: MENÉNDEZ

Telegrama que la misión de España en la ONU emitió a la ministra de Asuntos Exteriores Ana Palacio sobre las resistencias a una resolución de condena del 11-M que atribuyera la autoría del atentado a ETA.

El País, 12 de enero de 2006